



# INSTITUTO TECNOLÓGICO BARÚ

Educación Pre-Escolar, Básica General,  
Bachiller en Ciencias con Instrumentación en Informática y  
Bachiller en Comercio con Énfasis en Informática y Servicios Turísticos

Panamá, 22 de Julio de 2019.

## CIRCULAR A PADRES DE FAMILIA

Estimados Padres de Familia:

Agradecemos la confianza y preferencia de Todos Ustedes respaldando la labor que realizamos como Equipo en el INSTITUTO TECNOLÓGICO BARÚ para brindarle una educación integral a sus hijo(s) y/o acudido(s). De esto Ustedes son nuestros mejores testigos y confiamos en que sean agentes multiplicadores (enviando recomendados) para seguir creciendo en calidad y cantidad.

Dando cumplimiento al proceso establecido en el Decreto 601 del 9 de Julio de 2015, les presentamos los nuevos precios para el año escolar 2020; después de haber realizado la Reunión General de Padres de Familia el día 15 de Julio de 2019, con la presencia de una Supervisora del Ministerio de Educación, donde justificamos el aumento de tales precios (equipos de audiovisual para aulas, deportes, computadoras, licencias, a/a, aumentos salariales, así como la contratación de más personal técnico especializado, entre otros);

Los Precios de Inscripción, Otros Costos Adicionales y las Mensualidades para el 2020, quedaron de la siguiente manera:

NIVELES	INSCRIPCIÓN (1) (garantizar cupo)	OTROS COSTOS ADICIONALES (1)	MENSUALIDAD (10)
Pre Kinder/Kinder	170.00	160.00	130.00
Primaria	200.00	155.00	165.00
Pre-Media	210.00	170.00	175.00
Bachiller en Ciencias	220.00	165.00	180.00
Bachiller en Comercio	220.00	160.00	180.00

Los otros costos adicionales incluyen evaluaciones, seguro de accidentes escolares, Club de Padres de Familia, materiales, programa de notas, laboratorios y banda.


El proceso de inscripción, para garantizarle su cupo para el 2020 iniciará el 2 de Septiembre de 2019 y cerrará con el pago de los otros costos adicionales el 31 de Enero de 2020; sin embargo, les recordamos que como en años anteriores, debemos enviarle al IFARHU el listado oficial de los alumnos. En esta ocasión la fecha tope es el 11 de Enero, de manera que puedan participar del Programa de Beca Universal - para el 2020 (ésta aplica de 1° a 9°), pero si no han matriculado (pagado) antes de esa fecha no los podemos incluir en dicha lista oficial.

Sin detrimento de lo expresado arriba, les informamos que desde ya el Padre de Familia o Acudiente que tiene estudiantes en el colegio este año 2019, puede ingresar al sitio [www.institutotecnologicobaru.com](http://www.institutotecnologicobaru.com), bajar la Hoja de Admisión, para que sea debidamente completada (sin espacios en blanco) y **devuelta con su firma a cada Consejero a más tardar el Viernes 30 de Agosto** para reservar su cupo y completar nuestra organización.

En una próxima circular les estaremos anunciando cuando pueden ingresar al SIGEDUC para imprimir el Contrato para la prestación de los Servicios Educativos para el año escolar 2020 y una vez firmado lo puedan entregar físicamente en el colegio.

Esperamos seguir contando con su respaldo y con los recomendados para el 2020 (el proceso para ellos está abierto desde ya) de manera que sigamos creciendo como institución educativa no solo en cantidad sino en valores cívicos y morales.

Atentamente,

  
Lic. Elvira M. de Gallardo

Directora Administrativa

  
Profa. Miriam Morales

Directora Académica

